

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

Presidente: Muy buenos días, muy buenos días, Diputados y Diputadas. En virtud de que la Diputada Presidenta de esta Comisión ha justificado su inasistencia a esta reunión, el de la voz, Secretario de este órgano parlamentario, dirigirá los trabajos. Y al efecto, le voy a solicitar a la Diputada **Linda Mireya González Zúñiga**, me acompañe en la Secretaría, y para dar inicio le solicito amablemente pasar lista de asistencia a los integrantes de esta comisión.

Secretaria: Muy buenos días. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, justifica.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, la de la voz, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, justifica.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **5** integrantes de esta comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **diez horas con veintidós minutos**, de este día **28 de junio** del año **2023**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Tamaulipas; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta comisión, se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

Quienes estén a favor.

Presidente: Es **aprobado** por **5** votos, **unanimidad** de los presentes.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa, la cual pretende incorporar el capítulo a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, denominado “de las denuncias”, a fin de empoderar a las niñas, niños y adolescentes con una nueva forma de denuncia directa sobre cualquier tipo de violencia, acto u omisión que estimen vulnere alguno de los derechos.

Presidente: Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria, pregunte si alguien desea participar con relación de la iniciativa, la que nos ocupa, y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Magaly, Diputado Ángel. Adelante, Diputada.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Compañeras y compañeros Legisladores que integran estas Comisiones, la acción Legislativa propone reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, a fin de dotar a los menores de edad de herramientas que les permitan realizar denuncias de manera directa, cuando estimen que se vulnera algunos de los derechos reconocidos en los diversos ordenamientos jurídicos. Así mismo, pretende que estas denuncias se realicen por vía telefónica, de manera verbal, mediante la implementación de buzones y de tecnologías de la información, las cuales podrán ser presentadas ante cualquier instancia del orden estatal y municipal, para que a su vez sean canalizadas a la autoridad competente. Consideramos de suma importancia proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes y bajo el principio de su interés superior, estimamos conveniente solicitar la opinión de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Tamaulipas, de la Fiscalía General de Justicia del Estado, del Poder Judicial y de la Secretaría de Educación. Lo anterior, a fin de estar en condiciones de dictaminar el asunto con la certeza de que dichas instancias cuentan con la capacidad y las condiciones precisas, para que en caso de ser viable la propuesta, lleven a cabo las acciones que habrían de establecerse en el ámbito de sus respectivas competencias. En tal virtud, me permito solicitar su voto para diferir la

dictaminación del presente asunto, y así encontrarnos en posibilidades de dictaminar de manera definitiva la propuesta. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Ángel de Jesús Covarrubias.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Muchas gracias, Diputada. Efectivamente, los derechos de los niños y las niñas y la juventud está primero que todo y me gustaría nada más abonar a la propuesta que acaba de hacer la Diputada Magaly, que tal cual como lo ha señalado, que se tome la opinión del DIF y de muchas otras instancias, me gustaría agregar también como ya lo señaló, el Poder Judicial del Estado pero también a la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas, así como a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, digo esto porque todos ellos mismos atienden este tipo de cuestiones tan importantes y es por eso que me gustaría que se votara, nada más este anexo junto con la misma propuesta que acaba de hacer la Diputada Magaly y de esta forma que tengamos la opinión de los expertos para entonces si saber si es viable o no esta iniciativa. Es cuanto y muchas gracias.

Secretaria: Diputado Presidente, es cuanto en relación a las participaciones.

Presidente: Se le agrega. Se le va agregar derechos humanos ¿verdad? Ok, muy bien.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de esta comisión el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Guillermina Magaly Deandar, incorporando derechos humanos, la Comisión de Derechos Humanos.

Quienes estén a favor.

Presidente: Es **aprobada** por **unanimidad** de los presentes. En ese sentido, se le instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice la solicitud de las opiniones respectivas, a fin de llevar acabo los dictámenes en una reunión posterior en base a la información vertida de las dependencias de Gobierno correspondientes.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidente: No habiendo participaciones. Agotado el objeto que nos dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados y me permito dar por **concluida** la misma dándose validos los acuerdos tomados, siendo las **diez horas** con **veintinueve minutos** del 28 de junio del presente año. Gracias.